

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2016, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Podas en mediana en la Red de Alta Capacidad. Provincias de Almería, Granada, Jaén, Málaga y Cádiz (A-381 y A-491)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2015/000061 (7-AA-3048-00-00-CS).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Podas en mediana en la Red de Alta Capacidad. Provincias de Almería, Granada, Jaén, Málaga y Cádiz (A-381 Y A-491)».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 13 de junio de 2016.
 - b) Contratista: Urjusa, S.C.A.
 - c) Importe de adjudicación: Por un importe de un millón ciento cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho euros con siete céntimos (1.144.798,07 euros), IVA incluido.

Sevilla, 14 de junio de 2016.- El Director General, Jesús Huertas García.